

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 088

FECHA:
14/09/2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	ENLACE DRIVE
005-2017-00279	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JORGE IVÁN SÁNCHEZ GÓMEZ	EJÉRCITO NACIONAL	FIJA FECHA AUD INICIAL	11/09/2020	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EVijjWWFrr5GgMR5YFD0B3IBlfe039WdUG8YNfNfUKLgmA?e=sXnedl
005-2020-00188	EJECUTIVO	DIEGO DE JESÚS AGUIRRE	FOMAG	LIBRA MANDAMIENTO	11/09/2020	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EWRAJx_lurhPrOAJvSZT-TUBOtJd8-D_3LkHd2BzxDfcyg?e=LL3rmg
005-2020-00188	EJECUTIVO	DIEGO DE JESÚS AGUIRRE	FOMAG	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	11/09/2020	SIN ENLACE DRIVE (ART. 9 INC. 2 DTO 806/20)
005-2019-00144	POPULAR	JUAN DAVID RESTREPO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE CALDAS Y OTROS	RESUELVE RECURSO	11/09/2020	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EX0ivpfNEHINr0IN_ObeSchkBX_n6N7SIFtVUb-KcOXzQxQ?e=B8O9e9

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO LEY 806 DE 2020, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JUAN MARTIN RENDON CASTAÑO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab949f713974e75f3175a79b22a50fe617d32b278768b5593cafe09db4be7ed0**

Documento generado en 14/09/2020 08:27:08 a.m.